

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 151

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 3 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO

Precio: 10 cts.

ESTAMPAS DEL DIRECTORIO

UN CESANTE

Podría llamarse Juan Céspedes de Monteagudo y Nuño de los Gaitanes, pero todo el mundo le llama cariñosamente Juanito, no obstante sus cuarenta y dos años, su cabellera escasa, aunque cuidadosamente repartida en afán vano de dominar la mayor extensión posible de cuero cabelludo y el relajamiento progresivo de sus abdominales, que van permitiendo al vientre descender y acusarse sin exceso, pero desde luego más de lo que a una prestancia aristocrática conviene.

Juanito es socio de la Peña, y si su padre no hubiese dilapidado la fortuna heredada, en competiciones imposibles con los más adinerados próceres de su época, Juanito habría pagado los derechos de transmisión de un título de duque que en rigor de justicia le pertenecía. La madre de Juanito en los años negros y miserables de su viudez intrigó, visitó, rogó, impetró y obtuvo al fin una credencial para su hijo. Desde entonces Juanito Céspedes adquirió la condición de funcionario público que no le parecía muy envidiable, pero que significaba la seguridad de un ingreso mensual que el tiempo se encargaría de acrecentar lentamente; y con él y con las humildísimas rentas sobradas del naufragio paterno, después de luchar a brazo partido con prestamistas e hipotecas, pudo hacer frente a la miseria y conservar para su pobre madre una apariencia señorial, una sombra de holgura.

Juanito está hoy sólo en el mundo; procuró conservar el contacto con parientes y amigos de su rango; merced a ellos asiste a las corridas de toros, alguna vez al tiro de Pichón; la feria de Sevilla suele presentarle a no le falta ningún año su temporada veraniega en calidad de invitado perpetuo. Pensó en algún tiempo realizar un matrimonio de conveniencia, su figura y sus apellidos permitíanle esta ilusión, pero la coyuntura pasó y justo será reconocer que Juanito en el fracaso eco-

nómico de su vida supo salvar, con la afición a todo lo confortable, hábitos de cierta delicadeza espiritual.

Juanito Céspedes enteróse por referencias del Decreto declarando cesantes a los funcionarios inveteradamente ausentes de su oficina. Este era su caso desde hacía muchos años.

El destino era una vergüenza casi, en su vida de rentista. Jamás hablaba de él. Quiso intrigar, visitó al jefe del personal de su Ministerio, deslizo en la conversación algunas alusiones a su amistad con Primo de Rivera, consocio suyo en la Peña. Mostró su tarjeta con aquellos apellidos de sonora y esclarecida complicación, y sin humillarse enteramente pidió clemencia y hasta ofreció enmienda, absteniéndose no obstante de declarar la condición de indispensables que para él tenían aquellos duros mensuales que del Estado percibía en un concepto borroso que nunca se había detenido a examinar, pero que indudablemente era como una carga de justicia que el Estado tenía con los aristócratas decaídos.

La actitud del jefe de personal fue inquebrantable; discretamente insinuó la extrañeza que le causaba semejante interés en conservar un destino que no servía, un socio de la Peña, ameno, divagador y pródigo de su tiempo.

Juanito sorbióse el sarcasmo del burócrata, y un día leyó su cesantía en la Gaceta. Juanito está perplejo, no sabe cómo suplir el enorme desnivel económico que le aqueja. Juanito no ha trabajado nunca. Juanito nos sabe hacer nada de nada. Juanito es una lamentable forma residual de una especie en crisis. Y siente un odio horrible, infernal, hacia el Directorio? No, hacia aquel personaje político, aquel ministro amigo de su padre que le regaló una credencial envenadora, sobre la que había vivido adormecido, insensible a todo requerimiento de deber.

MEMORION

DE SOCIEDAD

En el magnífico «break» que la Empresa del Ferrocarril Vasco posee, se trasladaron el lunes a San Esteban los distinguidos huéspedes de los Condes de Santa Bárbara de Lugones, Mr. y Madame Tartière, a quienes acompañaron en la excursión su lindísima allegada la señorita Lolina Tartière, la encantadora prima de ésta Sofia Caso de los Cobos, su inseparable amiga la angelical y bellísima Carmina Conde, el Ingeniero D. Tomás Botas y el joven Diplomático, afecto al Ministerio de Estado, y prometido de la señorita de Tartière, D. Alfonso Conde.

La excursión resultó agradabilísima, pues después de recorrer el puerto, del que hicieron los extranjeros muchísimos elogios, almorzaron en el «Brillante», y una vez terminada la comida verificaron una deliciosa excursión por mar, en uno de los remolcadores propiedad del Ferrocarril Vasco, a Cudillero, donde desembarcaron, quedando los señores de Tartière encantados de la pintoresca villa marítima, que les sorprendió gratísimamente.

Luego pasaron en automóvil al Pito, visitando las hermosas propiedades que la familia de Selgas tiene allí, donde fueron los excursionistas objeto de toda clase de atenciones, retornando luego a la citada villa, donde reembarcaron para San Esteban y regresaron a Oviedo en el citado «break», en el último tren de la tarde.

Los distinguidos excursionistas no cesaron de ponderar la belleza de nuestra región, de cuya parte oriental habían hecho ya calurosos elogios a su llegada a esta ciudad directamente desde París en su auto.

Ayer visitaron Mr. y Mad. Tartière la Catedral, juntamente con las mismas personas que les acompañaron a San Esteban, quedando también encantados de esta visita. Estuvieron en la Cámara Santa, siéndoles mostradas las Santas Reliquias, algunas

de las cuales produjeron gran impresión en el ánimo de los distinguidos visitantes.

A las nueve de la mañana de hoy efectuarán su regreso a París, en el auto de propiedad, el culto funcionario del Consejo de Estado francés y su distinguida esposa, quienes se muestran entusiasmados de su excursión a Asturias, a la que han prometido volver el próximo estío.

Leven feliz viaje los distinguidos excursionistas y celebremos muy de veras marchen tan complacidos de su visita a Asturias.

—Se encuentran entre nosotros nuestro distinguido amigo don Arturo Taramona y su bellísima y distinguida esposa, Amalia Zalafra.

—Hemos saludado ayer en Oviedo a nuestro muy querido amigo el exalcalde ovetense don Juan González Ríos, quien regresará quizá hoy mismo a Somado, donde se encuentra con su familia.

—Ayer partió para Madrid, en el tren correo, la respetable señora doña Pura Montes, viuda de Castañón, con sus encantadoras sobrinas Belén y Constanza Escribá, las que tan grato recuerdo dejan en nuestra buena sociedad, y su sobrino Rafael.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido ingeniero don Adolfo Alas, procedente de su finca de Carrión, y el cual pasará algunos días entre nosotros en unión de su bella esposa e hijos.

—En el correo del domingo salió para París, en viaje de compras para la temporada de invierno, la acreditada modista D.^a Amalia Valdés.

—Ha regresado de Santander la bellísima señorita Eloisa Mazarraza.

—Después de tomar parte en el Concurso de Tennis, regresaron a Madrid D. Francisco Marín y D. Ignacio Corujo.

—Ha regresado de su viaje de compras en París, D.^a Modesta Vazquez.

—Acompañada de su señora madre doña Ana, regresó de Madrid la señorita Isaurina López Cancio, después de sufrir exámen en el Real Conservatorio de Música, del quinto, sexto y séptimo año de piano, música de salón y primero y segundo de armonía, obteniendo en todos los más brillantes notas.

Al enviar la enhorabuena a tan distinguida y aprovechada alumna, creemos un deber obligado felicitar, a la vez que a su familia, a sus profesores de Oviedo, señores Fresno y Ruiz de la Peña.

—Con verdadero interés se espera el baile de mantones que en el Casino se celebrará mañana por la noche organizado por el Real Tennis, en obsequio a los jugadores que tomaron parte en el Concurso Internacional de Lawn-Tennis, y durante el cual se hará el reparto de premios a los vencedores.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad, salió para Llanes, nuestro estimado amigo D. Alejandro García, su señora y su angelical hija Pilarina.

—También salió para Llanes, después de haber residido aquí durante las fiestas de San Mateo, en casa de su parienta la señora viuda de Casaprima, la Srta. Angelita P. Gutiérrez.

—Regresó de Laviana, el docto Profesor del Seminario Conciliar, Lic. D. Luciano López G. Jove.

—Para Val-de-Dios, salió el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis, a quien acompañaba el M. I. Sr. D. Juan Puertes, Provisor del Obispado, con objeto de inaugurar el curso académico de aquel Seminario, yendo desde allí a la residencia episcopal de Somió.

Una interesantísima Pastoral de nuestro Rvdmo. Prelado

El Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» una Pastoral dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

Quien ha oído hablar en la Catedral a nuestro sabio Pastor no se sorprenderá de la maravillosa oración que canta en loor de «esa corona mística de Padrenuestros y Avemarias», que se llama el Santísimo Rosario.

La Pastoral es un canto vibrante, lírico, grandioso, a la Virgen María y a la oración que le es más grata, porque es la más popular, sencilla y sentida.

«¿Quién no recuerda las noches de la aldea, en la paz de la cocina acogedora, que es como el templo de la casa secular, cuando padres, hijos y criados, a quienes la oración hacía hermanos, se unían en un Miserere nobis, arrancado como una entraña de todos los pechos que desfallecían en una sola aspiración!»

«¿Quién hubiera concebido en aquel momento otra oración que no fuera la del santo Rosario, la más humilde y graciosa... y también la más tierna!»

Nuestro Prelado nos invita a no perder el contacto con tan sublime deprecación y nos incita a rezarla, a repetirla, como antídoto contra los males de la época y para impetrar de la Virgen la salud material y moral de que tan necesitada está España, en la cual «lejos de haberse destruido el peligro, pudiera resurgir más pavoroso.»

Hemos leído con la atención merecida la hermosa Pastoral y al recordar la oración del Rosario, cuya redundancia es su más preciado encanto, han venido a nuestra imaginación aquellos divinos versos del místico poeta:

Una sola palabra el Amor tiene. Aquel que sabe amar, saber decirlo. Con aquella expresión que le conviente.

Quien es digno de Amor, sabe sentirlo. Quien ama, sabe amar. Por eso quien de Amores se mantiene no se cansa jamás de repetirla.

Opositores que protestan

Se quejan a Primo de Rivera Madrid.—Ayer terminaron las oposiciones al ingreso en la Escuela de Criminología.

Al conocer los opositores el fallo del Tribunal, protestaron ruidosamente, por no creerlo dictado con arreglo a justicia.

Luego visitaron al general Primo de Rivera, exponiéndole sus quejas.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Divagando

Día primero de octubre—y lunes—fecha memorable; el Ayuntamiento caía cual derribado por piqueta demolidora.

Pocas horas más tarde teníamos Ayuntamiento nuevo, flamantito.

Era alcalde, *per accidens*, don Antonio Moreno; concejales, unos cuantos señores que lo fueron ya, y otros cuantos que acaso no se hayan sentado ni una vez siquiera en los escaños edilicios.

El nuevo Régimen les dá el cargo, fundado en la Ley, y suponemos no hayan de desdeñarlo, aun cuando tengan que sacrificar tiempo y sosiego.

Dicen imponer la medida al alto interés de la Patria, y cuando la Patria llama a las puertas de los hombres de buena voluntad, fuerza es no mostrarse sordos.

¿Qué harán los nuevos padres del Concejo? Ni nos atrevemos a interrogarles; a ellos, cual a nosotros, hay que pensar humanamente que les cogió de sorpresa el cambio de situación, en lo que a su elevación al cargo de Alcaldes, tenientes de alcalde y concejales se refiere.

Encauzada la administración, en planta algunos proyectos de bastante interés local, lo que puede apetecerse—ya que se trata de una interinidad más o menos larga—es que recojan la labor emprendida, prosiguiéndola sin desmayos ni vacilaciones.

Y, si hay algo que corregir—que no ha de faltar—corrijámoslo en buena hora, que la obra irá acompañada del aplauso de la opinión sensata.

El periodista no da el pésame a los que se fueron, ni la enhorabuena a los que les substituyen.

Los momentos son difíciles; las decisiones, para ser acatadas.

Además, de quienes nunca intervinieron en la vida pública no puede pronosticarse, por mucho que sea su hombría de bien; que los justos también se equivocaron,—y no poco—aun contra su voluntad.

Hay que abrir un compás de espera.

Juzguemos luego de los hechos reales, que son los que más se prestan a un juicio exacto.

Todo, pues, en suspenso.

Boda distinguida

En varios autos llegó ayer por la mañana a la iglesia parroquial de San Isidoro un cortejo especial.

Era ella, la bella y distinguida señorita María Ceñal Prieto y él el reputado médico de esta localidad don Julio R. Fontán.

Vistiendo rico traje de moaré blanco, y tocada con manto de encaje, la gentil desposada, radiante de hermosura, entraba en el templo dando el brazo a su padrino y hermano D. Jesús, y recogiendo su larga cola dos angelicales sobrinitos.

El novio, de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su madre y padrín de boda la señora viuda de R. Fontán.

Al entrar en la Casa de Dios, oíanse los acordes de una marcha triunfal, ejecutada por el organista presbítero D. Braulio Alvarez, quien también interpretó delicadas obras musicales durante la Misa.

Ya en el templo la comitiva, bendecía la unión y decía la Misa el M. I. Sr. Dr. D. Rufino Truébano, canónigo de esta Catedral Basílica, quien también pronunció una plática elocuentísima, recordando al nuevo matrimonio lo que constituía el Sacramento que recibían.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de ella, los Sres. D. Ramón Prieto y D. Ramón Ceñal; y por él, D. Guillermo Suárez, capitán de señor Soeiro y D. Arturo R. Fontán.

El Juzgado municipal estaba representado por el joven Ingeniero de Minas D. Gerardo Berjano Prieto.

Después, los recién casados y sus deudos e invitados pasaron a la casa de la novia, donde eran obsequiados con lunch espléndido, servido por el tan acreditado Restaurant Campoamor, que se mostró a la altura de su alto crédito, ponderándose sobremanera el artístico decorado de las mesas, obra del jefe de comedores del Sr. Muñoz, Victor Sierra.

La enamorada pareja partía ayer mismo para San Sebastián, Francia e Italia.

Sea su luna de miel interminable, y reciban, así como sus muy queridas y respetables familias, nuestra más cordial felicitación.

DEL MUNICIPIO

Hablando con el Alcalde

Cuando acudimos ayer al despacho del señor Alcalde le encontramos acompañado del secretario don Armando Argüelles y del primer teniente Alcalde D. Valentín Silva.

—¿Hay asuntos de interés para nuestra información?

—Aún no he tenido tiempo de llegar; me estoy imponiendo de todas estas cosas afectas al cargo. Para mí esto ha sido una gran sorpresa. Este puesto no me pertenece a mí que, además de tener muchas ocupaciones, tengo pocas condiciones.

—Eso no- decimos. Usted es abogado y ha desempeñado la Secretaría de un Ayuntamiento como el de Villaviciosa, y eso ya le da a usted patente de buen regidor.

—Secretario lo he sido por poco tiempo y hace algunos años.

—¿Tiene usted trazado algún plan en el nuevo cargo?

—No puedo tener ninguno, porque no sé aún el tiempo que estaremos aquí. Me limitaré a seguir laborando en aquellos proyectos buenos que dejó el anterior Ayuntamiento. Mañana reuniré a los concejales para ver la manera de acoplar las Comisiones informativas, según las aptitudes de los que las han de formar. Después comenzaremos a despachar los asuntos pendientes. Aspiro a implantar en las oficinas el régimen que señala el Reglamento de 17 del pasado mes. Aquí me han traído a hacer justicia y justicia haré. Yo no soy de los que doblo, yo rompo. Por eso al hablar hoy con los empleados, a quienes he recibido en este despacho, les aconsejé a todos la necesidad de cumplir y de asistir puntualmente a la oficina. Cumpliendo todos bien, yo estaré contento con ellos y ellos conmigo.

Después hablamos con el señor Silva. Este hizo algunas manifestaciones sobre higiene que nosotros aplaudimos y de las cuales nos hemos de ocupar con alguna detención.

Las multas

El señor Alcalde ya comenzó ayer imponiendo multas a unas palomas de la Puerta Nueva por producir escándalo en la vía pública, y a una sirvienta por sacudir alfombras fuera de la hora señalada.

Bien está que se castiguen estas extralimitaciones de las Ordenanzas Municipales; pero hemos de aconsejar un poco más de severidad en los castigos, pues el sistema de pequeñas multas es causa de constantes reincidencias y se da con ello sensación de poca autoridad.

Las Comisiones

Con motivo de haberse disuelto el Ayuntamiento han quedado sin efecto las Comisiones informativas, y éstas, por lo tanto, serán nombradas en la próxima sesión, comenzando a actuar inmediatamente.

Los asuntos, como es consiguiente, no podrán despacharse hasta la semana entrante.

Visitas

Ayer ha sido muy visitado en su despacho el Alcalde D. Antonio Moreno, quien recibe constantes felicitaciones por el nombramiento.

Regalo a las niñas de la Beneficencia

El Alcalde saliente, D. Antonio Fernández Alonso, ha enviado a las niñas enfermas del Hospital 25 muñecas de las sobrantes en la tómbola benéfica, y otras 20 a las niñas del Hospicio.

Aplaudimos este acto generoso del Sr. Fernández Alonso.

Junta local de Reformas Sociales

Anteayer se reunió la Junta local de Reformas Sociales.

Se nombró presidente de la Junta del Censo a D. Belarmino Roza.

También se acordó que el cierre de las tabernas sea de las nueve y media de la noche a las nueve y media de la mañana, cumpliéndose así la jornada del descanso de las 12 horas consecutivas.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 ptas.

¡Sea usted La Voz de Asturias!

Apartado núm. 29

Oposiciones a Escuelas nacionales

Siguen los señores opositores y opositoras practicando las partes correspondientes del ejercicio escrito.

Ayer tocó en suerte a los señores Maestros el Tema 138, que dice: «Organización política-Administrativa de España.—Las provincias.—Los Municipios.—Administración central.—Administración provincial.—Idem municipal.—La Hacienda pública.—El Ejército y la Armada.»

A las señoritas Maestras les correspondió el Tema 147, que dice: «Legislación escolar.—De las Escuelas nacionales de Primera enseñanza.—Su sostenimiento.—Escuelas obligatorias y voluntarias.—El arreglo escolar.—Disposiciones fundamentales del mismo.»

Hoy a las horas de costumbre tendrá lugar la última parte del ejercicio escrito, que versará sobre el desarrollo de un Tema correspondiente a la Sección de Ciencias.

VIDA TEATRAL

«La pena de los viejos», de Juan José Lorente.

Ha caído el telón al final de la obra y hemos oído un «qué lástima», salido del fondo del alma de los que la habían seguido con interés.

Y este es el mejor comentario a la comedia estrenada ayer.

¡Qué lástima! Porque «La pena de los viejos» comienza admirablemente, y desde su mitad misma se frustra por culpa del autor. Por culpa del autor, decimos, y no de la comedia, cuya situación alcanzada poco antes de terminar el acto segundo, era harto propicia para más racionales fines.

La comedia de Lorente tiene un acto primero al que no se le puede poner tacha. Todo es en él fácil, sobrio y sincero. Los caracteres están delineados admirablemente y con cuatro rasgos, al estilo de *Parmeno*.

El final del segundo acto es el comienzo de la decadencia. No se concibe que aquel baturro noble, entero, enérgico de arriba abajo, que tiene el arranque viril conocido porque un *señoritano* le quiere gastar una broma, sea el mismo que poco después se dispone a bailar una jota para divertirse y con él a los demás. Lo que pasa es que Lorente ha buscado un golpe efectista al segundo acto, lo ha obtenido con alguna precipitación.

El tercer acto decae lamentablemente. El autor se ha encargado de complicarlo ociosamente, forzando las situaciones para buscar a la obra un remate patético. Pero ya no pudo ser. Aquel hidalgo baturro del primer acto se esfumó en un llanto infantil.

El entusiasmo en los aplausos siguió la trayectoria de la comedia, en la que obtuvieron un sincero éxito los principales intérpretes de la compañía.

BRADOMIN.

CIRCO PALISSE

Gran expectación produjo ayer en la capital la llegada de este circo.

Ya a la estación acudieron muchas personas a contemplar el curioso tren de transporte y ver a los elefantes arrastrar los carros al campo del Hospicio.

En este lugar, la animación fué extraordinaria durante todo el día, especialmente durante las contadas horas que duró la operación de armar el tinglado.

Y en consonancia con la expectación a que aludimos, fué el lleno que por la noche tuvieron en la única función que ayer dieron. A media tarde ya se habían agotado las localidades, quedando muchísima gente sin poder presenciarla.

Se despacharon localidades para las dos funciones de mañana.

Los números presentados gustaron mucho, llamando poderosamente la atención la hermosa colección de fieras, con especialidad los tigres y leones.

NOTICIAS TELEFONICAS

Ante el nuevo régimen triunfante

Decreto reorganizando los Tribunales de Justicia También se reorganizará el cuerpo de Intendencia

Llaneza se entrevista con Primo de Rivera, tratando del régimen en las minas.—El Presidente anuncia que cesará el régimen de primas a los carbones

Anido despacha con el Rey
A las diez de la mañana llegó a Palacio el general Martínez Anido. Permaneció más de una hora en la Cámara regia.

Primo de Rivera en Palacio
Después del presidente del Directorio también estuvo despachando con el Rey hasta cerca de una de la tarde.

A la salida dijo Primo de Rivera a los periodistas, que el Rey había firmado un Decreto referente a la investigación en los Tribunales de Justicia.

Desde Palacio Primo de Rivera marchó a la Presidencia.

Audiencia regia
El Rey recibió en audiencia al exdiputado cervista y exdirector general Sr. Peña.

También visitó al Monarca el encargado de Negocios de la República Argentina D. Carlos Lesdillier y el marqués de Barcala.

Llegará la Reina
La Reina D. Victoria Eugenia, acompañada de sus augustos hijos, llegará mañana a las diez y media a Madrid en un tren especial.

Decreto importante
Reducción del personal
El Decreto más importante que publica hoy la Gaceta, se refiere a la reorganización de los servicios públicos.

Dícese en él, que tanto en los servicios civiles como los militares hay exceso de personal, lo cual constituye una carga para el Estado y además entorpece los servicios, pues es sabido que la creación de algunas plazas no han tenido más objeto que la de colocar personal.

El Directorio está dispuesto a remediar esto, mejorando los servicios públicos; y para ello dispone:

En el artículo primero del referido Decreto, que los encargados de los despachos de los Ministerios remitan en el término de un término de un mes un plan orgánico de administración central; y dos meses después el referente a la administración regional y provincial.

En el artículo segundo, que todos los organismos del Estado amortizarán la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto.

Disposiciones de la «Gaceta»
Además de la firma de Guerra, el diario oficial publica algunos Decretos, entre ellos uno encaminado a evitar la escasez del azúcar.

Otro, dejando en suspenso todas cuantas oposiciones y concursos se han anunciado con objeto de ingresar nuevo personal en las dependencias del Estado.

Otro, declarando cesante al oficial de segunda clase del Gobierno civil de Oviedo D. Benigno Arango.

Nombramiento y recompensa
El jefe del Gabinete militar de Prensa ha facilitado una nota, dando cuenta de una Real orden por la que se dispone que el capitán de infantería de Marina don Joaquín María Pers, pase destinado a la jurisdicción de Madrid.

Además se ha dictado otra concediendo la Cruz del Mérito Naval al teniente de la Marina D. Evaristo Fuente.

Llaneza habla con Primo de Rivera
El exdiputado socialista Manuel Llaneza habló hoy con el general Primo de Rivera.

«Hace días recibí nuestro querido correligionario—dice «El Socialista»—Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano, una carta del subsecretario de Guerra Sr. Bermúdez de Castro, quien le pedía viniera a Madrid para tratar de asuntos relacionados con los mineros asturianos.

A las diez fué Llaneza al ministerio de la Guerra, donde le aguardaba el Sr. Bermúdez de Castro, cambiando con él impresiones acerca de lo que deseaba conocer el Directorio.

En el despacho del ministro de la Guerra estaba el general Primo de Rivera, que preguntó a Llaneza su opinión respecto a las condiciones de trabajo del minero de Asturias, exponiéndole nuestro compañero su criterio, ya conocido, acerca de la explotación de las minas y las malas condiciones en que hoy se extrae el carbón; el perfeccionamiento que poco a poco se introduce en las minas de Asturias y los defectos de administración que algunas empresas padecen; todo lo cual hace que el rendimiento del obrero parezca menos de lo que es en realidad.

En este sentido Llaneza hizo saber que desde mediados de Agosto el rendimiento del obrero ha aumentado en más de 100 kilos, siendo hoy la producción casi la misma que en 1914, que no había jornada de ocho horas.

El general Primo de Rivera habló a Llaneza del mal estado de las minas de Almadén, diciendo que procedería a sanear lo que allí hay de malo.

Pidió su opinión a nuestro camarada y le invitó a formar parte de una comisión de ingenieros para reconocer las minas.

Llaneza ratificó lo dicho en diferentes ocasiones por «El Socialista» sobre las condiciones de las minas de Arrayanes y Almudén.

La dirección de estas minas no actúa con acierto y no ha bajado a los pozos hace siete años, a pesar de las 34000 pesetas de sueldo.

El general Primo de Rivera terminó diciendo a Llaneza que no podía continuar el régimen de las primas de carbón y que tendrá mucho gusto en cambiar nuevamente impresiones con nuestro amigo.

La impresión que se deduce de la opinión del Directorio en relación con el movimiento obrero es que no corre peligro ninguna de las conquistas legítimas alcanzadas hasta ahora por los trabajadores.

Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Se reúne el Comité

Esta noche se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión Ejecutiva del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La reunión había sido convocada a petición de Llaneza, que deseaba que le marcaran la línea de conducta a seguir en las conversaciones que iba a sostener con el general Primo de Rivera.

De la reunión se facilitó una nota oficiosa, diciendo que desconociendo los términos de la entrevista de esta mañana y deseando que estas conversaciones no se presten a equívocos sobre colaboraciones o asesoramientos, se

acordó por la Comisión Ejecutiva que el compañero Llaneza se limite a tratar de las cuestiones mineras que tengan índole inaplazable.

Visitas al Presidente

Ha visitado al general Primo de Rivera una comisión de ganaderos, que ofreció su concurso al Directorio para cuanto se relacionase con la riqueza pecuaria.

También le visitó el marqués de Cortina.

Este manifestó que había ido a visitarle como presidente del consejo de administración del Banco Español de Crédito para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro, que vencen el 15 de Octubre.

También estuvo a visitar al marqués de Estella el embajador de Francia.

Despachando

Han despachado con el presidente del Directorio los encargados de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Estado y Gobernación.

Al salir el general Martínez Anido dijo que no había nada de particular.

«Habrán visto ustedes—añadió—con qué satisfacción fué acogida la disposición disolviendo los Ayuntamientos. No ha ocurrido ningún incidente. Yo me temía que ocurriera alguno.

En Bilbao se acogió con tanta satisfacción que se dieron vivas al Rey y a España, incluso por los socialistas.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Urfía, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodak.

CASA NATALIO

Vestidos punto de seda
Gran moda a 130 ptas.

La reunión del Directorio

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que en la reunión de hoy del Directorio se trató de expedientes de Guerra y otras cosas de trámite.

A las nueve menos cuarto de la noche salió el Presidente, Primo de Rivera, manifestando que había recibido contestación de la clase patronal a la nota del Directorio.

El documento se facilitará de madrugada.

Los patronos se ponen en buen terreno bajo el aspecto obrero y democrático, estando dispuestos

a toda clase de sacrificios y a que desaparezcan los odios que dan origen a luchas de sangre.

Mañana—añadió el general—se publicará la reorganización del Cuerpo de Intendencia, cuyo decreto firmó el Rey esta noche.

En la nota verán ustedes una interesante disposición reorganizando los tribunales de Justicia.

Y nada más. Ya ven que vamos trabajando. Aquí no se descansa un momento.

La reorganización de los Tribunales de Justicia

En la oficina de Prensa se ha facilitado la siguiente información:

—Iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los Tribunales a los que está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de jueces y magistrados sea una realidad viva, no letra muerta como acontece actualmente, debido, entre otras causas, a perniciosas influencias y bastardos intereses políticos.

Mañana publicará la «Gaceta» el Decreto acordando los trámites reglamentarios, lentos que ahora se seguirán, para la selección rápida y enérgica del personal a que por ministerio de ley corresponde tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos, sin duda, que con desdoro de la colectividad no son merecedores de desempeñarla.

«EL MUNDO»

ALMACÉN DE NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Sedas, Lanas, Punto de seda, Vuelas, Cretonas, Algodones en altas fantasías del país y extranjero.
GENEROS BLANCOS A PRECIOS DE FABRICA
PAÑERIA SASTRERIA

cinco años para exigir las responsabilidades civiles y criminales.

Se proseguirán todos los trabajos sea cualquiera el estado en que se encuentren las diligencias.

Ha de resolver así mismo sobre los procedimientos aunque esten archivados.

Todas estas actuaciones serán secretas y las resoluciones ejecutadas, no pudiendo contra ellos interponer recurso alguno en ningún tiempo ni por los interesados ni por sus representantes.

Para cumplir esta misión nadie mejor que la propia Magistratura, que tiene dignísimos y excelentes funcionarios para cumplir la misión eliminadora.

En consecuencia no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, pues se trata de cargos obligatorios, elevados y de preferente interés público.

Aquellos desempeñarán su cometido total en el plazo máximo e improrrogable de dos meses.

Información de Guerra

Destinando a la Maestranza de artillería de Melilla a don Eloy Sierra.

Nombrando ayudante del general de brigada Sr. Navarro, al comandante de infantería D. Lorenzo Tamargo.

De ayudante del general Ardanz al teniente coronel D. Mauricio Orgaz.

Declarando apto para el ascenso, al oficial primero de oficinas militares D. Lorenzo Izquierdo, teniente de artillería D. Félix Bermúdez de Castro.

Quedan en situación de disponibles el teniente coronel de infantería D. Francisco Alvarez y el capitán de caballería D. Fernando Weyler.

Quedan en situación de reemplazo el comandante de infantería D. Angel García Pelayo y el capitán de artillería D. Julio Molina.

Quedan en situación de disponibles el teniente coronel de infantería D. Francisco Alvarez y el capitán de caballería D. Fernando Weyler.

Quedan en situación de reemplazo el comandante de infantería D. Angel García Pelayo y el capitán de artillería D. Julio Molina.

Quedan en situación de reemplazo el comandante de infantería D. Angel García Pelayo y el capitán de artillería D. Julio Molina.

Quedan en situación de reemplazo el comandante de infantería D. Angel García Pelayo y el capitán de artillería D. Julio Molina.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y
REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

Universidad, 6. — Teléfono, 7

OVIEDO

EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO Declaraciones de los encartados en el proceso Se hacen acusaciones contra Beltrán y Musitu

Precauciones.—Cacheos
Al llegar hoy a la cárcel las precauciones eran las mismas que las adoptadas ayer.

Rodeando la verja de la cárcel había numeroso público esperando entrar.

A la puerta de la prisión celular se encontraban los testigos.

Todas las personas que entraron en la sala de Justicia fueron cacheadas.

La huelga del hambre

El letrado Sr. Cid, defensor de Pedro Matheu, dijo antes de comenzar la vista, que anoche había sido encerrado el procesado en una celda de los condenados a muerte.

Matheu protestó de ello enérgicamente, habiendo declarado la huelga del hambre.

El Sr. Cid ha redactado un escrito, que presentará a la Sala al reanudarse la vista.

Dice en el escrito que no es legal que Nicolau y Matheu ocupen esas celdas.

Cita algunos artículos pertinentes de la ley de Enjuiciamiento criminal, para llegar a la conclusión de que no es tolerable que se dé ese trato a los procesados.

También se ha mostrado indignado el letrado Sr. Serrano Baternero, porque la celda destinada a Matheu y Nicolau es inhabitable, pues hay en ella «pobladores» demasiado sucios.

Un registro

Durante la ausencia del Sr. Barriero, la policía practicó un registro en su domicilio, recogiendo

algunos folletos y otros documentos, entre los cuales figura el apuntamiento de la causa por el asesinato del Sr. Dato.

Se constituye el Tribunal

A las tres de la tarde se constituye el Tribunal de Derecho.

Momentos después entran los procesados, que ocupan el banquillo en la misma forma que ayer.

Escrito de un letrado

El Presidente del Tribunal de lectura al escrito de petición del letrado Sr. Rico, sobre la modificación del acuerdo dictado ayer por la Sala para elevar un recurso ante el Supremo.

Pide que se envíe el testimonio al Tribunal Supremo para enta-

La Cámara RIETZSCHEL



y la
Película BAYER
son de toda garantía
se venden en todos los
establecimientos fotográficos.

Fed. Bayer & Co.
Junc. / Matheu / Cid
Barcelona
Avenida Marqués 103. Teléfono 10

RETALES

MAÑANA

JUEVES se hace venta en
Almacenes

BLANCO Y NEGRO

JABÓN

ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas,
sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y uso personal

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La contestación de los patronos al Directorio

Parte Oficial

En el Ministerio de la Guerra se facilitó esta noche el siguiente:

El Alto Comisario comunica que desde Alhucemas se batieron con fuego de fusil y ametralladoras grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las cábilas insumisas de Beni Tusín, Guesnaya y Benjurriguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en un lugar donde se hacen trabajos de fortificación, explotó, resultando herido un rebelde.

La aviación prosigue sus reconocimientos en la región Oriental.

La contestación de los patronos Madrid.—La Federación Patronal madrileña ha contestado al manifiesto del Directorio.

La nota es muy extensa, y en ella hacen los patronos protestas de adhesión, estando dispuestos a prestar toda clase de colaboraciones en la legislación social, llegando a toda clase de sacrificios para que cesen las luchas sociales y pueda llegarse a un estado de prosperidad social.

Asalto a un tren

Madrid.—Unos asaltantes de

trenes trataron de robar en un mercancías detenido en la estación de Villalba.

Los descubrió el guarda jurado. Los asaltantes dispararon contra el guarda, hiriéndolo en el pecho.

Fueron detenidos tres de ellos por la benemérita, conduciéndolos a la cárcel de Madrid.

Parece que se seguirá contra ellos juicio sumarísimo.

La Cámara de Industrias de Barcelona

La Cámara de Industrias de Barcelona ha dirigido un comunicado al Directorio, diciendo que la crisis actual obedece a una equivocada política arancelaria. Pide la derogación de la ley de autorizaciones, se denuncien todos los tratados y se prohíban las importaciones.

Clemenceau, rejuvenecido

Londres.—Comunican de Berlín que Meterlink y Clemenceau han sido sometidos a un tratamiento para rejuvenecerse.

Clemenceau, sobre todo, ha advertido un notable remozamiento.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior sin hueso, 4,50.
- Idem cola de un kilo, 4,25.
- Idem idem medio kilo, 2.
- Pescadilla superior, 2.
- Idem buena, 1,75.
- Idem de enroscar, 1,50.
- Pisín pelado, 2,50.
- Cabras, 1.
- Calamares de rellenar, 1.
- Idem de picar, 0,75.
- Lengüados superiores, 2,25.
- Idem buenos, 2.
- Idem terciados, 1,50.
- Idem de ración, 1,25.
- Salmonetes de roca, 5.
- Congrio fino abierto, 4.
- Idem cerrado, 2.
- Chicharrillos finos, 0,35.
- Bonito, 3.
- Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40 cada una.
- Almejas superiores, 3.

La merluza de esta casa «Pescadería Cantábrica», es de Gijón, fresquísimas y de altura.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4 pts. y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confían a la misma.

TALLERES TIPOGRÁFICOS La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3-OVIEDO

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 - OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas "TRIUMPH" y "LABOR" para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Grandes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT BALL visiten esta casa.

blar el recurso contra el auto dictado.

Otra protesta

El Sr. Serrano Batanero, con la venia de la Sala, cuenta lo ocurrido ayer en la cárcel con los procesados Matheu y Nicolau, significando su protesta.

El Residente le ataja, pero el Sr. Serrano Batanero insiste en su protesta.

El presidente agita la campanilla para imponer orden.

El Sr. Serrano Batanero, dice que lo que se ha hecho con los procesados es inhumano y debe evitarse que se repita.

El presidente le interrumpe, produciéndose un violento incidente. La Sala acuerda no admitir el escrito de protesta.

Declaración de Matheu

El presidente concede la venia al letrado Sr. Cid para interrogar a Matheu.

A las preguntas del letrado contesta Matheu que ha servido en el ejército.

Tuvo noticia del atentado cuarenta y ocho horas después del crimen. Se lo dijo Casanellas.

Este le propuso atentar contra el Rey durante el entierro del señor Dato.

Yo—añade—me negué, diciéndole que si insistía, haría públicos sus propósitos.

Acompañó a Harch y Dendeloch, que eran los que iban con Casanellas cuando el Sr. Dato fué víctima del atentado.

Casanellas le entregó una carta cerrada para Barcelona. Debía entregarla al Sr. Beltrán y Musitu.

Le dijo al entregarle la carta que le daba, que el había cumplido ya y que cumpliera ya lo ofrecido.

La carta debía llevarla a la torre de Sitges que tiene allí el señor Beltrán y Musitu.

Allí—añade—se acordó dar muerte a los señores Dato y conde de Romanones.

Primero se hizo la gestión cerca del Sindicato libre, pero después se acordó que fuera Casanellas.

En esa torre se han preparado muchas cosas de las ocurridas en Barcelona.

Contesta después a otras preguntas de la defensa.

De la contestación se deduce que Matheu no conocía a ninguno de los que ocupan el banquillo.

El señor Cid dice que en vista de las declaraciones de Matheu debe suspenderse la vista para abrir una información suplementaria.

La Sala no accede a la petición.

Declaración de Nicolau

El Presidente ordena se ponga en pie el procesado Nicolau.

Le interroga el fiscal.

Nicolau contesta al interrogatorio diciendo que conocía a Casanellas y que su oficio es el de electricista.

No vino a Madrid con Casanellas.

Vino sólo para dedicarse al negocio de motos de alquiler.

Estuvo hospedado en la calle de Alcalá, 142.

Niega que haya tomado parte en el atentado contra el señor Dato.

También dice que no conoció a Matheu ni en Barcelona ni en Madrid.

Se enteró del atentado la misma noche que ocurrió. Se encontraba en la calle de Alcalá, frente a la Casa de Correos, cuando oyó unos disparos, a los que no dió importancia. Después marchó a la Puerta del Sol, donde se enteró de lo ocurrido.

Niega que declarara en Berlín que había tomado parte en el atentado.

También niega que usara el nombre de Leopoldo Noble.

Afirma que lo que se le atribuye es falso.

El fiscal pide que se de lectura a las declaraciones de Nicolau en Berlín.

Nicolau niega su participación en el hecho.

Habla de Harch, a quien visitó en Berlín con su mujer.

Niega que haya declarado conocer a Matheu. Habló en Barcelona con un Matheu al que conocía, pero que no es el Pedro Matheu que ocupó el banquillo.

También desmiente que conociera el local de la calle de la Prosperidad. Sólo conocía el local de la Ciudad Lineal.

No responde de las declaraciones que se le atribuyen como hechas en Berlín.

—Ya ven que dicen que palidecía, y usted verá que no cambio de color.

Dice que si marchó rápidamente después del atentado es que iba a Barcelona a hablar con Harch, con quien tenía un negocio de motos.

Marchó por la línea del Norte con el propósito de detenerse en Fraga, donde reside la familia de su mujer, pero no fué a dicho pueblo porque los automóviles de línea que hacían el servicio estaban estropeados.

Dió 290 pesetas a Casanellas para que le sacara un kilométrico.

No sabe si la petición que hizo a Casanellas fué atendida por Mauro Bajatierra.

Solo sabe que Casanellas aceptó el encargo.

La moto la compraron en Barcelona Casanellas y el procesado.

—¿Cómo no la compraron en Madrid?—pregunta el fiscal.

—Porque el negocio ya lo había hecho en Barcelona el compañero Harch.

Ignora a nombre de quien se adquirió la moto.

El fiscal pide a la Sala que se lea lo que Nicolau ha declarado en el sumario.

Se lee la declaración, y en esta dice que Pedro Matheu vivió en la calle de Alcalá, 157.

El presidente le dice al fiscal que pregunte al procesado que explique las contradicciones que existen entre sus manifestaciones de hoy y las que constan en el sumario.

Las explica el procesado, añadiendo que contestará a cuanto se le pregunte.

Le interroga después el señor Serrano Batanero.

Nicolau dice que la policía de Berlín sabía que se había ofrecido mucho dinero a los que detuvieran a los asesinos del señor Dato.

Sus declaraciones de Berlín, fueron redactadas en alemán.

Los policías le dijeron que si se declaraba autor no se concedería la extradición.

En Madrid no pudo rectificar sus declaraciones porque el juez le dijo que no habían llegado.

Niega que su mujer estuviera embarazada. Estaba enferma.

En Berlín fué maltratado, colocándole esposas de las que dan vuelta y oprimen.

Pero conocía a los demás procesados.

Si firmó las declaraciones de Berlín es porque se le obligó a ello en forma violenta.

Se suspende la sesión por diez minutos.

A las cinco y cuarto, y después de media hora de suspensión, se reanuda la vista.

Luis Bataille

Comienza el interrogatorio de Veremundo Luis Diez, conocido también por Jesús Bataille.

Dice que residía en Eibar, donde tenía un taller.

Refiere la compra de las pistolas, diciendo que las adquirió para ganar la comisión.

Antes habló con un guardia civil, a quien pidió que las comprara.

Afirma que habló contra Delgado por las amenazas de la policía.

Recuerda que antes de esa declaración no se le quiso oír.

Le interroga el Sr. Barriobero.

A las preguntas de este dice, que las pistolas le fué fácil el adquirirlas y no llevaban número.

Añade que hay mucho contrabando de armas en Eibar.

A preguntas del Sr. Valero Martín, defensor de Delgado, afirma que si declaró contra Delgado ha sido por temor a ser maltratado.

No conocía a Bajatierra.

Ignacio Delgado

Dice este procesado que no compró ninguna pistola.

Se le entregaron cuatro para empavonar, que es su oficio.

Niega que conociera a Bajatierra, aunque confiesa que le tuvo una vez hospedado en su casa porque no había encontrado alojamiento.

Cuando quedó sin trabajo pensó en trasladarse, no a Madrid, sino a San Sebastián.

A preguntas del señor Valero Martín, contesta que en Eibar era corriente el comercio de pistolas. Nadie se ocultaba para comprarlas.

Agrega que allí es corriente llevar pistolas de un sitio a otro.

También juzga sencillo el quitar el número que llevan las pistolas.

Niega que Mauro Bajatierra, cuando se encontraba en Eibar, tratara de ocultarse de la gente.

También dice que no es cierto que recibiera encargo de Mauro comprar arma alguna.

Tomás La Llave

A continuación declara Tomás La Llave.

Ha sido sargento del ejército, del que fué expulsado cuando se constituyeron las Juntas de Defensa.

No conocía a Matheu.

Acudía con frecuencia a un Bar de la Avenida de Peñalver, porque allí se reunía con varios amigos.

A preguntas de Barriobero dice que no es cierto que el día 19 de Marzo estuvieron en el local donde se guardó la moto.

Estuvo temprano en el mercado de la Cebada, para comprar frutas, a cuyo negocio vivía dedicado.

Al regresar a casa se le dijo que habían estado a visitarle dos amigos, que digeron ser uno de Barcelona y otro de Zaragoza.

Añade que en el Juzgado no se le dieron facilidades para comprobar esto.

«El Florista»

Declara José Miranda «El Florista».

A preguntas del fiscal dice que se presentaron en su kiosco dos jóvenes, quienes le preguntaron si conocía alguna casa donde alquilaran una habitación.

Le contestó que no.

Los jóvenes le dieron una propina, ofreciendo gestionarles la habitación.

Por la tarde les buscó un cuarto en la calle de Alcalá.

El fiscal le preguntó si cuando buscó la casa conocía a Nicolau.

Contesta negativamente.

El fiscal.—¿Cómo declaró otra cosa?

El Florista.—Yo no dije eso. No pudo decirlo jamás.

Se lee la declaración, observándose que no hay contradicción.

A pesar de esto, el fiscal insiste en ver contradicciones y en pedir que se explique.

Los defensores protestan enérgicamente.

El Sr. Boixader.—Si hubiera usted sabido que eran los que habían dado muerte al Sr. Dato, les había buscado habitación.

El Florista.—¿Quién Ni esa casa ni bajo el puente de los franceses.

El Sr. Boixader.—¿Qué medios de vida eran los suyos?

El Florista.—Todos honrados, como el de buscar alojamiento.

Adolfo Diez

Le pregunta el Sr. Hervás cómo

su cédula se encontraba en poder de Nicolau, en Berlín.

Dice que él perdió su documentación, decidiéndose entonces a sacar nueva cédula.

Mauro Bajatierra

Dice que no es cierto que hubieran adquirido una pistola a Delgado. La compró él en Bilbao.

Recuerda a la dueña de la casa donde se hallaba hospedado Patrocínio Gallego, viejecita que falleció en la cárcel.

Se lamenta del trato a que estuvo sometida.

Se le pregunta si es cierto que sacó un kilométrico, contestando que sí, como lo había hecho otras veces por encargo de la Casa del Pueblo.

Marchó de Madrid porque no tenía trabajo y porque era molestado por la policía.

Terminado el interrogatorio del procesado, se suspende la vista a las diez de la noche para continuarla mañana a mediodía.

Lo que dice Beltrán y Musitu

Interrogado el señor Beltrán y Musitu, que se encuentra en Madrid, acerca de las afirmaciones que se han hecho en el juicio oral del asesinato del señor Dato, recibió la noticia con palabras de desdén e indignación.

Dice que obedece a una táctica y al odio que le profesan de antiguo porque tuvo ocasión de conocer sus planes delictivos, cooperando a desbaratarlos en su calidad de cabo del somatén de Cataluña.

Le atacaron antes de haber intrigado para asesinatos realizados en Barcelona, renunciando entonces a su puesto de cabo y marchando a París, desde donde escribió al marqués de Alhucemas, rogándole que le amparara contra tan infames acusaciones.

Pueden seguir los encartados en el proceso las acusaciones, a cuya finalidad tengan aplicación artículos de la ley.

Cuando en el proceso se hagan revelaciones sensacionales, debe suspenderse el juicio para proceder a una información suplementaria.

Esta noche se ausentó de Madrid el señor Beltrán y Musitu.

En honor del decano del Colegio de Procuradores

Madrid.—Con motivo del fallecimiento en París del decano del Colegio de Procuradores D. Luis Soto, sus compañeros han celebrado una reunión, acordando en ella designar una comisión que se traslade a Irún para recibir el cadáver en la frontera y acompañarlo luego hasta Madrid.

SECCIÓN DE POSTRES FINOS NUEVAS REMESAS

Frutas secas de California de varias clases

Guayaba cubana

Mermeladas inglesas

Ciruelas de Burdeos.

Piñas de la Habana

Dulce y Jalea de manzana asturiana

Flor de Membrillo de Puente Genil

Frutas en Almibar

Frutas al natural de todas clases

Dulce en pasta al detall

Turrone

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARGUELLES 37 - Teléfono 2-43

¡FORMIDABLE! Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales!

¡PRECIOS INCREIBLES!

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Se confirma que el agresor de Casielles se confesó autor del crimen. Otras noticias.

Se declaró autor

Como hemos adelantado en nuestro número del sábado último el vecino de Baldornón, Eleuterio Sánchez, de 18 años que se encontraba en la cárcel del Coto, como presunto autor de la muerte de Marcelino Casielles, ha pedido al juez ampliación en sus declaraciones y se confesó autor del crimen que explicó en la siguiente forma:

Se encontraba en casa de su novia, cuando entró el Marcelino Casielles, en actitud provocativa, dando grandes portazos.

El Eleuterio salió de la casa para evitar un disgusto y cuando se dirigió a su domicilio, el Marcelino le siguió en actitud provocativa.

Le arrojó una piedra que con violencia fue a dar en la espalda del Eleuterio el cual a consecuencia del golpe perdió por un momento la estabilidad.

Repuesto siguió su camino Eleuterio siendo alcanzado por el interfecto quien empujando un cuchillo le dió algunos tajos cortándole la chaqueta y la botina.

Uno de los golpes dirigidos por Marcelino a Eleuterio alcanzó en la cabeza a éste produciéndole una pequeña herida que será reconocida por el forense para comprobar este extremo de la declaración.

Al verse agredido Eleuterio, sacó un pequeño puñal y con él dió un golpe a Marcelino cerca del cuello, huyendo el Eleuterio para su domicilio, sin creer que hubiese causado a su rival una herida mortal.

Eleuterio Sánchez, escondió el traje que aparecía cortado por varios sitios por las puñaladas que le tiró el Marcelino, con objeto de evitar un regaño de sus padres.

Negó que el provocase la cuestión. El juzgado realizó las oportunas gestiones para averiguar la veracidad de las declaraciones de Eleuterio, las cuales parece que tuvieron total confirmación.

EN EL ACREDITADO RESTAURANTE

"MERCEDAS"

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16. Teléfono. 726

Niño que sufre quemaduras

Ayer fue curado en la Casa de So-

De La Caridad

La fiesta de San Miguel

El día 29 se celebró en La Caridad la tan recordada fiesta de San Miguel, una de las mejores y más concurridas de la provincia.

Centenas de automóviles y camiones afluyeron al hermoso y espacioso campo de la romería abarrotados de personas, coches, carros y cuantos medios de locomoción existían. Todos tuvieron aceptación para el transporte de romeros.

Luzaca, Navia, Puerto Vega, Castropol, Vegadeo, Ribadeo, Figueras, era incontable el número de personas que asistieron.

El día espléndido, el campo inmejorable contribuyeron a que la fiesta de San Miguel dejase en todos gran recuerdo. Incidentes que lamentar ninguno a pesar de la inmensa muchedumbre y el gran número de automóviles en circulación.

Muerto por un automóvil. En la tarde del día 28 un automóvil de Coruña produjo lesiones a una mujer de Valdepare, llamada Sofía de Mingón, de 68 años de edad. La infeliz mujer falleció unas horas después de ocurrido el percance. Descanse en paz la infortunada víctima.

Desde Piloña

De sociedad

Salió para Oviedo con objeto de estudiar el primer año en aquella Normal de maestras, la bella señorita Consuelin Posada Martino, de Antrielgo, a la que deseamos muchos progresos en su carrera.

Bienvenido

Precedente de Pinar del Río a donde lo llevaron asuntos de interés, regresó, a Sorribas nuestro amigo don Enrique Aspra, al que le enviamos nuestro saludo de bienvenido.

Natalicio

Según cablegrama recibido estos días, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la bella señora Armandina Coño, amante esposa de nuestro buen amigo don José María Blanco, residentes en la Habana. Con tan fausto motivo enviamos nuestra efusiva enhorabuena a los felices padres del reciénito, y a sus respectivas familias.

Obito

Cuando el domingo último se dirigían los vecinos de Monas, Fernando Corrales, y su esposa Virginia de Tuya al santuario de la Salud, y próximo al «Taragón», se sintió la citada mujer repentinamente enferma de tal gravedad, que hubo necesidad de buscar un carruaje para conducirla a su domicilio, falleciendo al llegar a Sotillo.

A la conducción de sus inanimados restos verificada en la tarde del lunes al cementerio de Villamayor, acudió imponente y numerosa manifestación de duelo de todos estos pueblos comarcanos.

Descanse en paz la infortunada Virginia, y reciban su esposo y demás deudos nuestro más sentido pésame.

LIN DE PÉPA.

Desde Ribadesella

De actualidad

Dando por terminada la temporada veraniega, han salido para París, la señora marquesa de Argüelles y para Madrid D. Miguel Llano, Don Mariano Zabala y D. Germán Lavreda con sus familias y D. Ricardo Cangas, estudiante de Medicina.

Nerológica

Ha dejado de existir en Ribadesella D. Juan Cuevas, más popularmente conocido por Juan el Sacristán, aditamento seguido al cargo que en esta parroquia desempeñó durante muchos años.

La bien timbrada voz de Juan le dió cierta fama como cantor en Ribadesella y sus contornos; pero el finado se distinguió más por su hombría de bien, por su sencillez y por su afable trato.

Nuestro sentido pésame a su familia.

DESDE LUGONES

Sr. Director del Tranvía Central

De nuevo el vecindario de Lugones y de sus pueblos limítrofes acuden a usted desde estas columnas a fin de que de las oportunas órdenes ampliando la circulación del tranvía a ésta y mientras esté en Oviedo el «Círculo Palisse» hasta las dos de la madrugada, pues es tanto el interés que existe por presenciar este importante espectáculo, que dado si poco tiempo que dicho círculo se propone estar en la capital, serían muchas las personas que de no acceder a este ruego se verían imposibilitadas de poder acudir.

De su altruismo esperan todos acceda a este ruego.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don Eloy Santos Martas, sub-efe de la estación del ferrocarril del Norte, en Burgos, quien ayer mismo salió para esta capital. Lieve feliz viaje. —Para Toledo salió en el correo de ayer nuestro joven amigo don Luis García.

Antonio

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines. Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarino, Porlier, 3.

De Río Aller

A la avanzada edad de setenta y ocho años ha fallecido en este pueblo don Gaspar Díaz Tuñón de la Vega, padre de la muy querida y competente maestra de Serrapio, doña María Díaz Ordóñez.

A toda su familia, y muy especialmente a su desconsolada esposa doña María Ordóñez, damos nuestro más sentido pésame y al cielo pedimos por el eterno descanso del finado y a la par consuelos para los que hoy lloran su pérdida.

DE MIERES

Apertura del «Liceo Mierense»

Anteayer lunes y hora de las diez de la mañana, se celebró el acto de apertura del nuevo centro de segunda enseñanza, que lleva por título «Liceo Mierense».

Desde bien temprano, se vieron los salones de dicho centro muy animados y esto nos hizo concebir halagüeñas esperanzas para su porvenir.

A la hora que más arriba mencionamos, se procedió a formar el tri-

bunal que había de examinar a los solicitantes de las cuatro plazas que el directorio de dicho Liceo ofreció a nuestro Ayuntamiento, para los pobres de nuestra villa.

Dicho tribunal estaba formado por los siguientes profesores: Don José María de la Losa, don Fernando Rodríguez Illá y don José García Quilo; y como delegados de nuestra Corporación los concejales don Bartolomé Vázquez y don Manuel Martínez.

Los solicitantes a dichas plazas fueron seis.

A las doce de la mañana y una vez examinados dichos solicitantes, se retiró el tribunal a deliberar y fallar, habiendo sido clasificados por el siguiente orden: Número 1. Juan García Álvarez; número 2. Inés Álvarez Lastra; número 3. Fernando Martínez; y número 4. Vicente Huelga. Estos son los que a juicio del tribunal y demás personas que presenciaron los exámenes se hicieron acreedores a ocupar dichas plazas.

A las dos de la tarde del mismo día, se procedió a examinar a los de ingreso, durando hasta bien avanzada la tarde.

Ayer martes, a las ocho y media

de la mañana, dieron principio las clases ordinarias.

Mucho nos alegraríamos que los desvelos de la Dirección de dicho centro de enseñanza, se vieran premiados por el más lisonjero de los éxitos.

De sociedad

Después de pasar la temporada de verano por tierras de Castilla, ha regresado a nuestra villa el culto e inteligente secretario de nuestro Ayuntamiento don Lisardo García. Sea bien venido.

MARTINEZ.

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Rmaenistas de Cereales, Vivares, Enlatados y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Quedan constituidos los nuevos Ayuntamientos

EN GIJÓN

Como hemos anunciado, en la mañana de ayer, a las nueve y media, se reunió el nuevo Ayuntamiento para constituirse definitivamente, bajo la presidencia del comandante militar de la plaza Sr. Martínez Morán.

Asistieron veintiocho vocales asociados, faltando por lo tanto dos, había bastante público.

Una vez reunidos, la presidencia militar invitó a los concejales a reunirse en el salón de recepciones para cambiar impresiones, a fin de ponerse de acuerdo en la designación de alcalde y de los demás cargos, como tenientes, alcaldes y síndicos, advirtiéndole que para el cargo de alcalde-presidente debía elegirse a un titular y en su defecto a las personas que reúnan las condiciones consignadas en el Decreto del Directorio sobre constitución de Ayuntamientos.

Preconizó la necesidad de que todos llegasen a un acuerdo para dar la sensación de unanimidad al pueblo, como ocurrió en otras partes.

Uno de los concejales manifestó que un grupo de compañeros tenía pensado dar sus votos a favor del letrado D. Facundo Fernández García, sin que nadie protestase de esta posesión moral.

Reintegrados nuevamente a sus escaños los nuevos concejales se procedió a la elección de alcalde, después de leer el comandante militar el Decreto relativo a la suspensión y nombramiento de nuevo Cabildo.

Quedó elegido alcalde-presidente D. Facundo Fernández García por 26 votos, D. Manuel García Rendueles, obtuvo un voto, y D. José González Rodríguez, otro voto.

Se suspendió la sesión breves momentos para normalizar los cobros y pagos.

A continuación se procedió a nombrar a los tenientes alcaldes, quedando elegidos los siguientes:

Primer teniente.—D. Angel González García, 25 votos.

Obtuvo tres D. José González Rodríguez.

Segundo teniente.—D. José González Rodríguez, por unanimidad.

Tercer teniente.—D. Antonio Alvarez Pérez, por unanimidad.

Cuarto teniente.—D. José Sánchez Escobedo, por unanimidad.

Quinto teniente.—D. José Piquero Galán, también por unanimidad.

Sexto teniente.—D. Isidro Medina Tuya, igualmente por unanimidad.

Séptimo teniente.—D. Dionisio Cifuentes, por 26 votos.

Obtuvo uno D. Faustino Fernández González y hubo una papeleta en blanco.

Primer síndico, D. Francisco de Borja Cienfuegos, por 27 votos y una papeleta en blanco, y segundo, don Manuel Villa Caldevilla, por 28 votos.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Junta de asociados, cuyos nombres no consignamos por falta de espacio.

Las futuras sesiones se celebrarán los mismos días en que se venían efectuando, o sea los martes, a las

EN MIERES

Enorme fue la emoción que causó en nuestra villa el Decreto dado por el Directorio militar suspendiendo nuestro ilustre Ayuntamiento, tan dignamente preafirmado por el popular don Valentín, que tantas simpatías contaba en este pueblo.

En vano tratamos de comunicarnos con la redacción de este diario para adquirir algunos detalles y anticiparlos a nuestros lectores, tan ansiosos de ellos. Pero todo fue inútil: la línea telefónica, por no perder la costumbre, no comunicaba con la capital.

Tratamos de averiguar algo por mediación de nuestras autoridades, pero salvo el telefonema recibido ordenando la suspensión del Ayuntamiento y convocando a los miembros de la Junta de Asociados para componerlo, nada más se nos dijo.

A media tarde comenzaron a salir precipitadamente todos los coches pertenecientes al Ayuntamiento, y algún automóvil, en dirección a algunos pueblos limítrofes con objeto de traer a los miembros de la Junta de Asociados para constituir la Corporación Municipal.

A las ocho y diez de la noche, reunidos en el local de sesiones diecinueve miembros de la susodicha Junta, y con la correspondiente excusa los ocho restantes, dió principio la sesión bajo la presidencia del prestigioso capitán de la guardia civil don Rigoberto Díaz, que tenía a su derecha al alcalde saliente don Valentín Rodríguez. Actúa de secretario el de este Ayuntamiento, don

Lisardo García; de suplente don Fernando Rodríguez; y como escribiente el empleado don Jaime San Narciso.

Una vez abierta la sesión y leído telegrama del Gobierno dando cuenta de la destitución del actual Ayuntamiento, se procede a votación entre los asistentes para proveer los cargos correspondientes, siendo elegidos los siguientes señores:

Alcalde presidente, don José Sel y Sela; primer teniente alcalde, don Reinerio García Sánchez; segundo ídem, don Cándido Huerta; tercer ídem, don Sixto Puerta; cuarto ídem don José Suárez; quinto ídem, don Saturnino Fernández; sexto ídem don Leoncio López; síndico, don Severino Solís; suplente, don Manuel Fernández.

Una vez hechos los nombramientos, se levantó el alcalde saliente, cual, en pocas palabras, suplicó al pueblo de Mieres que tuviera cordura y sensatez en los actuales momentos; dió las gracias a todos los compañeros de Corporación y al pueblo en general por la eficaz ayuda que han prestado, y se pone incondicionalmente a disposición de la actual Corporación para cuanto les sea necesario.

Y sin nada más digno de mencionar y visto lo avanzado de la hora, suspende la sesión para seguir la mañana, a las once de la mañana.

En Mieres

Enorme fue la emoción que causó en nuestra villa el Decreto dado por el Directorio militar suspendiendo nuestro ilustre Ayuntamiento, tan dignamente preafirmado por el popular don Valentín, que tantas simpatías contaba en este pueblo.

En vano tratamos de comunicarnos con la redacción de este diario para adquirir algunos detalles y anticiparlos a nuestros lectores, tan ansiosos de ellos. Pero todo fue inútil: la línea telefónica, por no perder la costumbre, no comunicaba con la capital.

Tratamos de averiguar algo por mediación de nuestras autoridades, pero salvo el telefonema recibido ordenando la suspensión del Ayuntamiento y convocando a los miembros de la Junta de Asociados para componerlo, nada más se nos dijo.

A media tarde comenzaron a salir precipitadamente todos los coches pertenecientes al Ayuntamiento, y algún automóvil, en dirección a algunos pueblos limítrofes con objeto de traer a los miembros de la Junta de Asociados para constituir la Corporación Municipal.

A las ocho y diez de la noche, reunidos en el local de sesiones diecinueve miembros de la susodicha Junta, y con la correspondiente excusa los ocho restantes, dió principio la sesión bajo la presidencia del prestigioso capitán de la guardia civil don Rigoberto Díaz, que tenía a su derecha al alcalde saliente don Valentín Rodríguez. Actúa de secretario el de este Ayuntamiento, don

EN SAMA DE LANGREO

Bajo la presidencia del teniente de la Benemérita D. Elías Varona, y a cuando de secretario el de este Ayuntamiento D. Benjamín Fernández, reunió ayer martes, a las once de mañana, la Junta de Asociados con objeto de dar cumplimiento al Decreto sobre constitución del nuevo Ayuntamiento por disolución del anterior. Asistieron veinte señores asociados.

Leyóse el precitado Real decreto se dió posesión, en virtud de él, a los concejales, a los señores de la Junta de Asociados. Se suspendió reunión por unos minutos, para que los nuevos concejales se pusieran de acuerdo en lo referente a elección de alcalde y demás cargos.

Reanudada la sesión, y leído los artículos pertinentes, se procedió a la elección de cargos, resultando designados por unanimidad los siguientes:

Alcalde.—D. Otil Rodríguez Sánchez.

Pesquerías Asturianas S.A.

LANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescad ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCÍAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Società Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lámparas de fundición y fino.—Acero Siemens hasta de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palaquilla para machinas, lintones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espuma artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: MOREDA-GIJÓN.

GACETILLAS

Primer teniente alcalde.—D. Cándido Torre y Torre. Segundo teniente alcalde.—D. Eusebio Suárez Menéndez. Tercer teniente alcalde.—D. José Canga Coto. Cuarto teniente alcalde.—D. Manuel Alonso Braña. Quinto teniente alcalde.—D. José Camporro Menéndez. Síndicos.—D. Veremundo Menéndez y D. Faustino Fuego Méndez. Ocupada la presidencia por el nuevo alcalde, se procedió a elegir las comisiones y la Junta de Asociados.

Los concejales, además de los citados, son los siguientes: D. Manuel García Iglesias. D. Francisco Fernández Rodríguez. D. Julián Fernández Fernández. D. Vicente Pañeda Fernández. D. José González Argüelles. D. José Valina García. D. Joaquín Valina Cases. D. Constantino Coto Cases. D. José Fernández Suárez. D. Antonio Fernández Fernández. D. Mauricio Iglesias Torre. D. Fulgencio Valles González. D. José Prieto Camporro. D. Manuel Cases Huerta. D. José Riera García. D. José Fernández Ruiz. D. Manuel Argüelles Fernández. D. José Jambriña. Se acordó que los días y horas de sesiones sean como hasta la fecha, es decir, los jueves a las tres de la tarde para la sesión ordinaria, o los sábados a la misma hora en segunda convocatoria.

A la sesión asistió numeroso público, que comentaba favorablemente la designación de alcalde a favor de don Gil Fernández Sánchez, persona muy inteligente y que goza aquí de grandes simpatías. Deseamos que el nuevo Ayuntamiento haga una labor provechosa.

En Noreña

Reunida la Junta de Asociados, con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto, se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento. Fué elegido Alcalde, por seis votos, D. Perfecto Nuño. Primer Teniente Alcalde, también por seis votos, D. Joaquín Vallina. Segundo Teniente Alcalde, D. Atlano Olay. Síndicos, D. Jacobo Vallina y don Enrique Azberdi. Concejales, D. Manuel Rodríguez, D. Cipriano Álvarez, D. Francisco Junquera y D. Felipe Lavandera. A propuesta de los cuatro concejales últimamente citados, se procedió a la elección de la nueva Junta de Asociados, correspondiendo en suerte a D. Emilio Gutiérrez, D. Victoriano Bobes, D. Rafael Cuervo, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Rodríguez de la Vallina, D. Baltasar Montes, D. Francisco Rodríguez Olay, D. Agustín Piñera, don Nicanor Fanjul y D. Emilio Díaz Fanjul.

En Grado

Como gran parte de los miembros de la Junta de Asociados viven en puntos lejanos de esta villa, no fué posible reunirlos hasta el lunes a las diez de la mañana. De la votación realizada resultó elegido Alcalde D. Teófilo Heres Pañados. Primer teniente Alcalde D. Lucindo Fernández Estrada; segundo don Andrés Flórez Tamargo, y tercero D. Rafael Cuaya. Síndico, D. Alfredo Álvarez, y suplente, D. José Pérez. A la Junta sólo concurrirán trece asociados, por hallarse ausentes algunos y haber fallecido los restantes. De todos modos como había mayoría absoluta se procedió a la elección.

En Salas

Reunida la Junta de Asociados, y después de la precedente votación, fué elegido Alcalde de este Ayuntamiento D. Joaquín Folgueras. De primer teniente Alcalde se designó a D. Ladislao Menéndez; de segundo, a D. Luis I. Pello; tercero, D. Plácido Menéndez; y cuarto, don Valentín Fernández. Se eligió síndicos, a D. Manuel Fernández y D. Faustino Llano.

MARCOS ALEMANES VENDEMOS Billetes que están en circulación en Alemania: Libre gasto de correo remitimos por 5 pesetas 1.000.000 10 > 2.000.000 20 > 5.000.000 Una colección Marcos completa, billetes de un millón, con una moneda 200 marcos. 18 > 100.000 Coronas Austríacas. Solamente atendemos los pedidos por los cuales recibimos su importe por medio del giro postal o en sellos de correo dentro una carta certificada. Diríjase escribiendo: Italo Comercial (S. A.) «Casa de Cambio» Plaza de la Paz (Barcelona)

Cheques al pago Señalamientos para hoy: D. Rafael García Tuñón y señor Depositario-Pagador. Circulo de Estudios Este Circulo de la A. C. de la Mujer reanuda el próximo jueves a las doce de la mañana las clases en el domicilio de la asociación (San Isidoro 2), como de costumbre.

Los que se casan El domingo se leyeron en esta ciudad los proclamas siguientes: D. Emilio Rodríguez Pita, de Murias de Paredes, con doña María de la Encarnación Flórez Quiñones, de San Juan el Real. D. Isidro Menéndez González, de Santa María la Real de la Corte, con doña Concepción Donado Cornejo, de San Julián de los Prados. D. Julio Juan José Rodríguez Fontán, de San Juan, con doña María del Carmen Ceñal Prieto, de San Isidoro el Real. D. Leandro Tomás García Fernández, de San Juan, con doña María Natividad Caunedo López, de San Isidoro.

Alumno aventajado Regresó de Madrid el joven don Victorino Alonso Ordóñez, después de haberse examinado en el Conservatorio de Música, donde obtuvo brillantes notas en el último año. Felicitamos cordialmente al joven profesor de piano, que hacemos extensiva a su profesora la bella señorita Angeles Alonso, hermana del mismo.

Sepelio Ayer, a las seis de la tarde fué conducido al cementerio de San Julián de los Prados, el cadáver de la virtuosa señora doña Pilar Fernández y Fernández, esposa de nuestro apreciable amigo D. Gerardo Pérez. Por las muchas simpatías con que contaba la bondadosa doña Pilar y cuenta su familia, el acto resultó una verdadera manifestación de duelo. Su esposo D. Gerardo, nos ruega demos las más expresivas gracias a todas aquellas personas que se dignaron acompañar el cadáver a la última morada. Reciba nuestro buen amigo don Gerardo, el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

¡OVETENSES! Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones. LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Pérdida El lunes se ha perdido un brillante de un pendiente, desde el Hotel Paris al Garage Tuero en la calle Fuertes Acebedo. La persona que lo encuentre, lo entregará en la Administración de este periódico, donde será recompensado espléndidamente.

Demografía Nacimientos José M.ª González Alonso. Casimira García Menéndez. Otilia Fernández Corzo. María Dolores Valdés Luces. Sergio Campa Díaz. Belarmina Gato Martínez. Defunciones Manuel Barreal Fernández, 1 año. Arturo Alvarez Cabal, 3 meses. Armando Cortina Agüeria, 1 mes.

De viaje En el correo de ayer salió para Madrid, Valencia, Barcelona, Málaga y otras capitales, el celoso e inteligente capataz de la Compañía Peninsular Telefónica don Juan Mantuenga Egulez, acompañado de su esposa doña Geneveva Ruiz. Lleven feliz viaje.

Alumna aprovechada Ha obtenido la calificación de Sobresaliente con matrícula de honor la alumna del Instituto de León, Lolita Fernández Santos en su tercer año de bachillerato. Nuestra felicitación a su padre el conocido industrial de aquella plaza don Timoteo.

A. Fernández y Compañía AVILÉS Consignaciones de Buques -- Exportadoras de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fábrica "La Amistad" Sociedad Anónima FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Fórmula patentada en España para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis. Antonio Formoso Permuy INVENTOR SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra) FABRICANTES DE ACEROS especiales para todos los usos.—ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino. AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN Gumersindo García

PROFESIONALES En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uria, baja, 7, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo San R. Pedro. Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO

Jaime Villesid ODONTÓLOGO OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Aurelio M. Romero MEDICO DENTISTA PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

DR. ALBERTO GONZÁLEZ Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12 Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Sección Religiosa Santoral Día 3, miércoles.—Stos. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros mis. Gerardo ob. y Florentina m. En la Catedral Mañana jueves, dará principio el solemne novenario a la Santísima Virgen del Pilar. Todos los días a las siete, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en el altar que tiene en la capilla de San Ildefonso, dedicado a Nuestra Señora bajo dicha adoración, durante la cual se rezará el Rosario y se dirá la novena. El día 11, a las dos de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas ante la bendita imagen, en la capilla de la Virgen del Rey Crsto. Habrá el día 12, último día de la novena, Misa de Comunión general en el altar principal de esta misma Capilla. A las diez será la Misa solemne, que se cantará con acompañamiento de gran orquesta y en la cual predicará el M. I. Sr. Dr. D. Arturo de Sandoval y Abellón, Canónigo Archivero del Seminario, terminando el sagrado acto cantándose la Salve a la propia forma. El piadoso ejercicio de la novena se aplicará por las necesidades de la Patria, y en particular por el pronto y feliz término de la guerra.

En honor de San Francisco Mañana terminará en San Juan el Real, el novenario que se viene celebrando en honor del Serafín de Asís. A las nueve habrá Misa solemne y por la tarde el ejercicio acostumbrado. También en Santa María la Real de la Corte, donde está erigida la tercera Orden franciscana, habrá a las 8 Misa de Comunión, y a las 6 y media de la tarde, ejercicio piadoso al Santo fundador con plática a cargo de D. Ramón Cossío, párroco de la Corte.

NOTAS MILITARES SERVICIO PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1923 De la Plaza Parada.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Jefe de día.—Comandante del Príncipe don Arturo Rodríguez Ortiz. Imaginaria de idem.—Comandante del Príncipe, D. Antonio Hernández Comes. Capitán Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Luis Gil de Arévalo. Imaginaria de idem.—El de Zapadores D. Luis Sánchez. Compañía de retén.—Príncipe. Del Cuerpo Jefe de servicio.—Comandante don Antonio Hernández Comes. Cuartel y guardia.—Capitán don Rafael Civantos. Guardia y compra.—Alférez don Ramón G. Hévia. Imaginaria, V. V. H. y retén.—Alférez don Antonio de Oro Pulido.

DE HACIENDA Utilidades La Administración de Contribuciones de esta provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las sociedades o empresas, casas de comercio y particulares, y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la ley de 22 de Septiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes corriente, la declaración de los sueldos, dietas, gratificaciones y asignaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, a cada uno de sus empleados, previniéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurrirán en las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley. Se despacharon otros asuntos de mero trámite y quedó sobre la mesa, para su estudio, el reglamento del «Asilo Cano Mata Vigil», de esta ciudad.

Se traspasa para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés.—Informarán en la misma. Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

JUNTA DE BENEFICENCIA A las cinco de la tarde celebró anteayer sesión la Junta provincial de beneficencia particular, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. General Losada, Gobernador de la provincia, con asistencia de los vocales señores don Vicente S. Coronas, D. Arturo Alvarez González, D. Hermógenes de la Campa, don Benigno Bances Cardet, D. Francisco Fernández Jardón, D. Francisco Meruendano, Abogado del Estado; Registrador de la Propiedad y el

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Capital: 10.000.000 de pesetas Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia Caja de Ahorros SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON Capital: 10.000.000 de pesetas Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banco, Soles y Cambio, pra-venta de valores, Cor- nal y extranjeras, Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gas- mercancías y conocimientos de em- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

¡No más goteras! CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE Pedidos a Montes y Gamoneda Teléfono 13-45.-OVIEDO.

SECCION DEPORTIVA ECOS DEL MAGISTERIO

En Pravia

Deportivo de Oviedo 3 Stadium Avilesino 0

El domingo se celebró el anunciado partido para disputarse entre los equipos Deportivo, de Oviedo, y Stadium de Avilés, la hermosa copa regalo de la Sociedad de festejos.

Antes de comenzar la lucha, el capitán del equipo ovetense formuló una protesta por no estimar procedente la designación hecha del árbitro. Hubo con tal motivo una ligera discusión, y al fin se inicia el juego algo más tarde de la hora fijada.

Corresponde el saque al Deportivo, que lo hace contra sol.

Desde el primer momento se destaca la superioridad del juego de las huérfanas de Zabala, que atacan con pases rápidos y precisos iniciados por este gran delantero centro.

A los veinticinco minutos de juego, los blanqui azules marcan su primer goal en esta forma: pase de Urrutia (J.) a Chaves, que chuta; para el portero avilesino con apuros y flojo, debido a que Zabala se le echa encima recogiendo a gran velocidad el balón con la cabeza; y cuando el esférico penetra en el marco, un defensa avilesino lo saca con la mano. Vuelve Zabala a la carga, y en el barullo formado ante la puerta el balón vuelve a entrar en la red. Pita el árbitro, y cuando todos creemos que se va a sacar de medio campo nos encontramos que el silbato se refería a un penalty. Lo tira Zabala y entra en funciones el marcador.

El primer tiempo se desliza sin nada más digno de nota. Se tiran durante él varios corners a favor del Deportivo y uno o dos al del Stadium.

A los cinco minutos de comenzado el segundo tiempo Zabala sortea medio y defensas, y de un enorme chut manda el esférico a la red.

A partir de este momento, el dominio del Deportivo se acentúa, distinguiéndose mucho el portero avilesino. Gracias a él, no fueron tantos tres colocalismos chuts de Lorences, Urrutia (D.) y Urrutia (J.), que dieron motivo a otros tantos corners que no traen consecuencia gracias a que los avilesinos, excepto Palacios, se agrupan ante su puerta.

Las continuas «melees», dan lugar a un penalty, que tirado muy colocado por Zabala resulta el tercer tanto.

Y así termina el partido. El juego desarrollado en la primera tanda no fué lo vistoso y práctico a que están obligados equipos de la categoría de los contendientes. En la segunda mejoró bastante, llevándose la lucha a gran tren impuesto por los ovetenses.

De los jugadores merecen mención el portero avilesino, Carlitos por el Stadium. Del Deportivo Zabala que jugó mucho y con gran voluntad, demostrada especialmente cuando al retirarse lesionado el Nene, actuó él de medio centro. Dámaso destaca sobranamente, sobre todo teniendo en cuenta que frente a él jugaba Palacios. Los demás bien, sobre todo la pareja de defensas.

El público bien, y el árbitro imparcial, si bien un poco severo en el castigo de las faltas.

UN ESPECTADOR IMPARCIAL.

Pravia 30-9-23.

En La Felguera

Natahoyo de Gijón, 0

Círculo Popular, 2-

El último domingo, en nuestro campo la Barraca, se celebró este partido de campeonato, serie B, primera categoría.

En el primer tiempo marcan un goal los «populares» y se retira un jugador que fué lesionado.

En el segundo marcan también otro, y último de la tarde, los «caseros».

El partido careció de interés por el mal juego desarrollado por ambos equipos.

Los forasteros, con malas combinaciones y juego muy duro.

Los «populares» nada más que regular. El peso del partido lo llevó el portero y el defensa Canalin, a quienes se debe la victoria.

En los «populares» se echa de menos la falta de entrenamiento.

La Directiva debe obligarles a que lo hagan diariamente, si no quieren perder el campeonato que en justicia les corresponde.

No se puede dejar morir el nombre que siempre tuvo nuestro Círculo Popular.

Los chicos de casa tienen buena madera, pero hace falta un buen ebanista que les trabaje, pasándoles decuando en vez la garlopa. Están algo torpes en juego.

Los jugadores se alinearon al mando del Sr. Rúa, quien estuvo toda la tarde muy imparcial y con mucha vista.

Si vamos a juzgar equipo por equipo, diremos que la diferencia entre «Natahoyo» y «Popular», se puede medir por milímetros.

Nos atrevemos a adelantarlo, que en la segunda vuelta en que nuestros populares tienen que jugar en el campo de los forasteros, lo van a pasar mal.

Nada dice que el equipo forastero no haya «mojado» para que se pueda decir sea de inferior calidad. En conjunto dejan chicos a nuestros populares.

Ahora un consejo a los «caseros»: Dejaos de faroles que cuando menos se piensa salta la liebre.

Razón tenían algunos amigos y entre ellos el Sr. Vázquez, que decía: podíais dar «una espantá» cuando menos lo creyera vuestra Directiva. Tenéis condiciones según los técnicos, pero con entrenamiento; sin este tendréis que jugar el próximo año con el infantil de Sama. ¿Estamos?

KUROKI.

Los exploradores gijoneses en el Naranco

Aprovechando el tiempo delicioso que reina en Oviedo, y como una de la serie de excursiones que a todos los pueblos de la provincia está realizando la Tropa de Gijón, estableció ésta, en el pasado domingo, su campamento en las faldas del célebre monte Naranco.

La claridad del cielo y tranquilidad del aire, se prestaron para que las prácticas escultistas se realizasen con toda felicidad.

Pronto una columna de humo anunció que el fuego, en la cocina, se prestaba a llevar a cabo su «sabrosa» labor, que hábiles cocineros estaban atentos a la famosa «paella-escultista».

Los estridentes sonidos de los silbatos llamaban la atención de lejanos grupos de exploradores que con el semáforo transmitían a sus compañeros saludos o datos referentes a los alrededores.

Y más tarde, un hermoso «himalaya» unía potente dos árboles distanciados y de uno a otro pasaban, con gran confianza, por juego, los pequeños «boy-scouts» con gritos de alegría.

Y como presidiendo todo esto, como orgullosa de sus hijos, la bandera española flameaba en lo alto de un mastil, donde fué izada en los primeros momentos entre los hurras y vivas de aquellos treinta exploradores, que ansiosos de una España grande mandaban a la bandera, con sus voces, un pedazo de su alma.

F.

LAWN-TENNIS

El Concurso Internacional

Los resultados obtenidos el domingo y lunes en las diversas pruebas fueron las siguientes:

La final del handicap de parejas entre Marin-Durán contra Villamil-Corrujo, fué ganada por estos últimos.

Las semifinales del mixto handicap, entre Maruja Granda y C. Castañón, contra Mimí Villésid y M. Ituarte y la señora de Torres y F. Marin contra Rosario Llano y I. Campo, fueron ganadas la primera por Maruja Granda y C. Castañón, y la segunda por la señora de Torres y F. Marin.

La final de la prueba entre las parejas citadas fué favorable a la señora de Torres y F. Marin.

En la prueba simple de caballos handicap ganaron Tino Villamil a Alejandro Magnet y a Carlos Castañón y Paco Durán ganó a Arturo Buyla y también en handicap individual Maruja Granda ganó a Rosario Llano.

En los partidos de ayer, Alvaro Lobo ganó a Paco Durán y en la final a Tino Villamil.

El Campeonato individual de señoritas lo ganó la señora de Torres que jugó la final contra Marta Junquera.

Solo falta para terminar el Concurso, que se jueguen las semifinales y final del handicap individual de señoritas cuyos partidos tendrán lugar hoy o mañana.

De la Inspección

Se interesa de la Alcaldía de Langreo se ejecute obras de reparación en la Escuela de niños de Gargantada y de niñas de Barros.

Informado, se elevó a la Superioridad el expediente incoado por la maestra de Obanero (Castropol), doña Herminia Casado.

Se traslada a la Alcaldía de Laviana oficio de la maestra de Villoria interesando la ejecución de obras en el local-escuela.

A la Alcaldía de Langreo se interesa que con toda urgencia se ejecuten las obras de Higienización necesarias en el local-escuela de niños de Barros, así como en la casa-habitación.

La maestra propietaria de la Escuela nacional de San Pedro de los Arcos, en esta capital, interesa se incluya su Escuela en la relación a que se refiere el Real orden de 23 del pasado Septiembre.

La maestra de Porrúa participa haber sido notificada para el día 15

a desalojar el local-escuela, el que va a utilizar el dueño.

Sección administrativa

Don José Salvador, maestro de Cabrales, remite tarjeta reglamentaria para el Almanaque Escolar.

El maestro de Bullaso, en Illano, solicita licencia por enfermo.

A los alcaldes de Siero, Bimenes, Noreña y Sariego, se remiten aprobados los presupuestos de material escolar de sus respectivos concejos.

Se ofició al presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas a fin de que telegráficamente comunique a la Dirección general el número de opositores que han actuado en el primer ejercicio.

Al alcalde de Ponga se remite para su entrega a la interesada, el nombramiento de maestra voluntaria interina de Cazo, hecho a favor de doña María de las Mercedes Alonso Coviella.

Al jefe de Sección de León se remite expediente personal de doña Justa Fernández Cabo.

Crónicas judiciales SUCECOS LOCALES

Causa suspendida

La causa señalada para ayer, por robo, procedente del Juzgado de Avilés, se suspendió por no haberse presentado el procesado.

Causa por abusos deshonestos

A puertas cerradas se celebró ayer la causa procedente del Juzgado de Cangas de Onís por abusos deshonestos.

Sentencias

Manuel Santiago del Juzgado de Cangas de Onís, por homicidio por imprudencia, absolución.

De Lena, Nicolás Abuli, por alzamiento de bienes, absolución.

De Gijón.—Severino Alvarez, por lesiones, 2 meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Sección primera

Castropol.—Contra José María Díaz, por homicidio por imprudencia.

Abogado Sr. Díaz del Riego; procurador Sr. Francos.

Sección segunda

Infesto.—Contra Vicente Martínez y otro, por robo.

Abogado Sr. Muñoz de Diego; procurador Sr. Bures.

Gijón.—Contra Aureliano Hevia, por hurto.

Abogado Sr. Loredo; procurador Sr. Rodríguez.

En la Comisaría

Por Esther Miranda, se presentó una denuncia contra un tal «La Rizosa», que está en casa de «La Pincha», a la cual compró Esther un traje, y es la hora presente en que la tal «Rizosa» no ha entregado la prenda.

Por escándalo

Fué detenido por los guardias de Seguridad un individuo llamado Nicolás González Villegas, que en el Circo España, produjo un escándalo formidable.

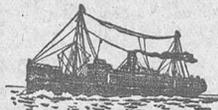
Fué puesto a disposición del señor Gobernador.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se curó ayer Sabina Alonso, vecina de Santa Marina, que presentaba grandes contusiones en el dedo índice de la mano derecha.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

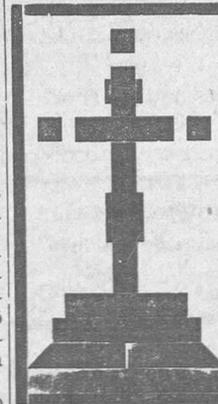
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICIA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.

La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

ZOTAL PARA EL GANADO „Salud“

PARA EL GANADERO „Riqueza“

sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES Hijos de Lacazette

— EN ASTURIAS AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO



C.^{ie} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

8 de Octubre
14 de Octubre
22 de Octubre
19 de Noviembre

«MOSELLA»
«AURIGNI»
«MASSILIA»
«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

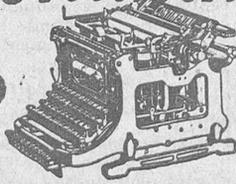
ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

Continental



LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2 Teléfono 4-64 - OVIEDO



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor CUBA, el día 22 de Octubre.